

Obra: Urbanización residencial «Parque Goya», en Zaragoza.

Empresa adjudicataria: UTE «Ferroviaria, Sociedad Anónima-Aragonesa de Asfaltos y Construcciones, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 1.140.880.000 pesetas.

Zaragoza, 18 de septiembre de 1997.—La Secretaría general del Instituto del Suelo y la Vivienda.—54.879.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de combustible y carburantes para los años 1998 y 1999.

1. *Entidad adjudicadora:*

1.1 Organismo: Ayuntamiento de Madrid.

1.2 Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Internos.

1.3 Número de expediente: 135/97/00172.

2. *Objeto del contrato:*

2.1 Descripción del objeto: Suministro de combustible y carburantes para los años 1998 y 1999.

2.2 Número de unidades a entregar: Los tipos de productos objeto del concurso serán gasolina, gasóleo, cualquier otro, lubricantes de automoción y lubricantes de transmisión, con las características de cada uno de ellos que se especifican en la cláusula primera del pliego de prescripciones técnicas.

2.3 Plazo de entrega: Se hará en un plazo máximo de cuarenta y ocho horas y cualquier día de la semana (cláusula 4.ª, 2, del pliego de prescripciones técnicas).

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

3.1 Trámite: Ordinario.

3.2 Procedimiento: Abierto.

3.3 Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

4.1 Importe total: 500.000.000 de pesetas, IVA incluido.

5. *Garantía provisional:* 10.000.000 de pesetas; definitiva, 20.000.000 de pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

6.1 Entidad: Secretaría General. Departamento de Contratación.

6.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

6.3 Localidad y código postal: Madrid, 28005.

6.4 Teléfono: 588 24 50.

6.5 Telefax: 588 29 01.

6.6 Fecha límite de obtención de documentos e información: De nueve a trece horas, hasta el día 5 de noviembre de 1997. El horario de compulsión de la documentación será los lunes y miércoles, de nueve a once horas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

7.1 Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas españolas o extranjeras que tengan plena capacidad de obrar y acrediten su solvencia económica y financiera (artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), así como técnica o profesional (artículo 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

8.1 Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 6 de noviembre de 1997.

8.2 Documentación a presentar: Lo que señala la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3 Lugar de presentación:

8.3.1 Entidad: Secretaría General. Departamento de Contratación.

8.3.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

8.3.3 Localidad y código postal: Madrid, 28005.

8.4 Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

8.5 Admisión de variantes: Se estará a lo señalado en el apartado sexto del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de las ofertas:*

9.1 Entidad: Secretaría General. Departamento de Contratación.

9.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

9.3 Localidad: Madrid.

9.4 Fecha: 11 de noviembre de 1997.

9.5 Hora: Nueve treinta.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos que genere este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 16 de septiembre de 1997.

Madrid, 24 de septiembre de 1997.—La Jefa del Departamento de Contratación, María Victoria Mozún.—54.894.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de transporte para trabajos en la Casa de Campo.

1. *Entidad adjudicadora:*

1.1 Organismo: Ayuntamiento de Madrid.

1.2 Dependencia que tramita el expediente: Área de Medio Ambiente.

1.3 Número de expediente: 131/97/01059-P.

2. *Objeto del contrato:*

2.1 Descripción del objeto: Servicio de transporte para trabajos propios del parque Casa de Campo.

2.2 Lugar de ejecución: Parque de la Casa de Campo.

2.3 Plazo de duración: Cuatro años, contados a partir de la fecha en que el adjudicatario se haga cargo del servicio, prorrogable por dos periodos anuales consecutivos, de mutuo acuerdo entre las partes, año a año.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

3.1 Trámite: Ordinario.

3.2 Procedimiento: Abierto.

3.3 Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

4.1 Importe total: Correspondiente a la primera anualidad por la prestación del servicio será de 23.300.000 pesetas. Los ofertantes especificarán en sus ofertas, el canon por hora de trabajo de la unidad camión-conductor, siendo el precio máximo límite de la hora de trabajo de 2.700 pesetas/hora jornada laboral normal y de 3.400 pesetas/hora en extraordinaria (IVA incluido).

5. *Garantía provisional:* 1.864.000 pesetas; definitiva, 3.728.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

6.1 Entidad: Secretaría General. Departamento de Contratación.

6.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

6.3 Localidad y código postal: Madrid, 28005.

6.4 Teléfono: 588 24 50.

6.5 Telefax: 588 29 01.

6.6 Fecha límite de obtención de documentos e información: De nueve a trece horas, hasta el día 5 de noviembre de 1997. El horario de cotejo de la documentación será los lunes y miércoles, de nueve a once horas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

7.1 Clasificación en el registro oficial de contratistas: Grupo III, subgrupo 9, categoría A. Como empresa consultora y de servicios.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

8.1 Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 6 de noviembre de 1997.

8.2 Documentación a presentar: La señalada en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3 Lugar de presentación:

8.3.1 Entidad: Secretaría General. Departamento de Contratación.

8.3.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

8.3.3 Localidad y código postal: Madrid, 28005.

8.4 Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

8.5 Admisión de variantes: Se estará a lo señalado en el apartado quinto del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de las ofertas:*

9.1 Entidad: Secretaría General. Departamento de Contratación.

9.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

9.3 Localidad: Madrid.

9.4 Fecha: 11 de noviembre de 1997.

9.5 Hora: Nueve treinta.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* Correrán de cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 16 de septiembre de 1997.

Madrid, 24 de septiembre de 1997.—La Jefa del Departamento de Contratación, María Victoria Mozún.—54.898.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la construcción y subsiguiente explotación de un estacionamiento subterráneo de residentes denominado «Virgen de Aránzazu».

1. *Entidad adjudicadora:*

1.1 Organismo: Ayuntamiento de Madrid.

1.2 Dependencia que tramita el expediente: Rama de Policía Municipal, Tráfico e Infraestructuras.

1.3 Número de expediente: 145/97/16526.

2. *Objeto del contrato:*

2.1 Descripción del objeto: Construcción y subsiguiente explotación de un estacionamiento subterráneo para residentes denominado «Virgen de Aránzazu».

2.2 Lugar de ejecución: Municipio de Madrid.

2.3 Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de la obra será de dieciséis meses a partir de la fecha de formalización del acta de comprobación del replanteo de los Servicios Técnicos Municipales y los Directores facultativos de las obras. Plazo de concesión: Cincuenta años, contados a partir de la puesta en servicio del aparcamiento.